

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

“TRENDSTUDIO”

PRIMERO. (Antecedentes).

1. “Trending Software” (en adelante “El Licenciante”) es exclusivo y único propietario de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el software denominado “TrendStudio” (en adelante el “software”), así como de todo el material relativo al mismo.
2. El “Sistema” es una plataforma “online” que presenta herramientas de gestión y Reconocimiento de voz automático para empresas localizadas en la República Oriental del Uruguay. Permite centralizar, ordenar, categorizar y sistematizar información de estudios legales.
3. El presente documento establece los términos y condiciones que serán aplicables a todos los “Clientes” que utilicen de cualquier modo el “Sistema”, bajo cualquiera de sus opciones de contratación.
4. La utilización del “Sistema” implica el íntegro conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones, así como de las decisiones que conforme a derecho adopte “El Licenciante” sobre cualquier cuestión no prevista, sin perjuicio de condiciones particulares que las partes pudieron pactar expresamente y por escrito. El “Cliente” debe asegurarse de leer y comprender el alcance de este documento y contar con la capacidad jurídica necesaria para contratar, ya sea a nombre propio o en representación de una persona jurídica.
5. “El Licenciante” no garantiza que el “Sistema” funcione sin interrupciones, cumpla con las expectativas ni funcionalidades que el “Cliente” requiere. El “Sistema” se licencia “tal como es”, según los términos y condiciones que se establecen, sin brindar garantía alguna de utilidad o aptitud para lograr determinados fines, siendo de exclusiva responsabilidad del “Cliente” conocer el alcance, aptitudes y funcionalidades del “Sistema”.

SEGUNDO. (Definiciones).

A los efectos de estos términos y condiciones, los siguientes términos y expresiones tendrán los siguientes significados:

“Cliente”: Personas Físicas o Jurídicas que han realizado el proceso de adquisición de la licencia “SaaS” del “Sistema”, según regulación de los presentes términos y condiciones.

“Sistema, Software o TrendStudio”: Refiere indistintamente al sistema informático de exclusiva propiedad de “El Licenciante”, que únicamente puede utilizarse mediante conexión a Internet.

“Modalidad SaaS”: Refiere a la licencia de uso brindada al “Cliente” sobre el “Sistema”, conjuntamente con servicios de mantenimiento y alojamiento de datos en la nube, según lo que se detalla en el documento y el proceso de suscripción.

“Host / Servidor / Hosting”: Refiere al servicio web que proporciona capacidad de cómputo y base de datos en servidores en la nube, con tamaño escalable.

“Software de Base”: Refiere a los programas de ordenador diferentes y necesarios a efectos de que el “Sistema” funcione correctamente.

“Partes”: Refiere a los comparecientes denominados conjuntamente.

TERCERO. (Modalidad SaaS).

1. Por el precio que las partes acuerdan durante el proceso de suscripción, “El Licenciante” otorgará al “Cliente” los siguientes derechos y servicios:
 - 1.1. Licencia de Uso de los módulos del “Sistema” que las partes acuerden.
 - 1.2. Servicios de Soporte y Mantenimiento.
 - 1.3. Servicios de Alojamiento de Datos (Hosting).
 - 1.4. Capacitación.
 - 1.5. Actualización de Versiones.
2. Los derechos y servicios referidos serán brindados bajo los términos, condiciones y alcances determinados en los presentes términos y

condiciones y según las especificaciones que se establecen en el proceso de suscripción, según las diversas opciones que “El Licenciante” establece.

CUARTO. (Licencia).

1. La licencia otorgada sobre el “Sistema” es una licencia temporal, condicionada al pago del precio, no exclusiva, intransferible, limitada en las prestaciones y especificaciones del “Plan Contratado”.
2. La licencia de uso del “Sistema” estará vigente durante el lapso que el “Cliente” abone en tiempo y forma el precio establecido entre las partes.
3. El “Plan Contratado” por el cliente determinará la cantidad de usuarios, finalidad de uso de la licencia y toda otra especificación referida al alcance de la licencia de uso otorgada, sin perjuicio de lo dispuesto en el presente documento.
4. “El Licenciante” se reserva todos los derechos no cedidos o autorizados explícitamente. La licencia se rescindirá de pleno derecho en caso de ausencia de pago del precio.
5. El “Cliente” no podrá ceder en forma alguna esta Licencia, debiendo usar el “Sistema” para fines propios y legítimos. Tampoco podrá modificar, copiar, adaptar, reproducir, desarmar, descompilar, traducir o hacer ingeniería inversa del “Sistema”.
6. El “Cliente” deberá asegurarse que los nombres de usuario y contraseña requeridos para acceder al “Sistema” sean seguros, confidenciales y se encuentren exclusivamente en su poder. El “Licenciante” no será responsable por la pérdida o alteración de datos en el sistema.
7. Queda expresamente prohibido al “Cliente”.
 - 7.1. intentar vulnerar la seguridad o integridad del “Sistema”, las redes o los servicios y sistemas complementarios de terceros.
 - 7.2. utilizar el “Sistema” en cualquier forma que pueda perjudicar sus funcionalidades o las de otros productos o servicios complementarios; así como las de otros “Clientes”.
 - 7.3. intentar ganar acceso no autorizado a materiales, sistemas o recursos ajenos a aquellos a los que ha contratado.

- 7.4. transmitir o ingresar al “Sistema” archivos que puedan dañar los dispositivos o que contengan material ofensivo o que viole la normativa.

QUINTO. (Mantenimiento y Soporte).

1. Durante la vigencia del contrato “El Licenciante” brindará al “Cliente” soporte y mantenimiento, sin perjuicio de no quedar obligado a ningún tiempo de respuesta específico.
2. El servicio de soporte y mantenimiento, implica dar respuesta a los “incidentes” notificados por el “Cliente” respecto a anomalías detectadas en el uso del “Sistema” o falta de conocimiento para su uso. Esto no implica de manera alguna la personalización del “Sistema”, asesoramiento o trabajos necesarios para que el “Sistema” sea compatible o interconectado con “Sistemas” o “Hardware” propios del “Cliente” y que son diferentes a los establecidos en las especificaciones técnicas para un correcto funcionamiento el “Sistema”.
3. El “Cliente” únicamente podrá reportar incidentes y solicitar soporte por medio de “Usuarios” que hayan realizado el curso de capacitación.
4. “El Licenciante” será quién categorice los incidentes reportados y tendrá la facultad a su solo criterio de determinar si los incidentes reportados son o no incidentes objeto de soporte, pudiendo rechazar las solicitudes. Los incidentes se considerarán resueltos una vez que se notifique que se ha establecido una solución permanente o transitoria. El horario de atención de incidentes será de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en días hábiles.
5. Las solicitudes de explicación sobre el uso del “Sistema” no serán consideradas un “incidente”, sin embargo, las partes podrán acordar la explicación y capacitación necesaria.

Sin perjuicio de lo determinado en 5.4., los incidentes no serán objeto de tratamiento en caso de que su causa esté relacionada con elementos ajenos al “Sistema”, tales como factores de conectividad, redes, sistemas operativos, navegadores o cualquier otra disfunción causada por un “Sistema de base”, ajeno al “Sistema” o por motivos de “hardware” o “conectividad”.

6. En caso de problemas técnicos, el “Cliente” deberá realizar todos los esfuerzos razonables para investigar y diagnosticar los problemas antes de reportarlos. Para utilizar el servicio de soporte el “Cliente” deberá estar

suscrito a éste y comunicarse por los siguientes medios y en orden de prioridad:

- 6.1. Soporte Online: Ingresando la consulta desde la misma aplicación TrendStudio
- 6.2. Email de soporte: soporte@trendingsoftware

SEXTO. (Capacitación).

1. “El Licenciente” otorgará capacitación sobre el uso del “Sistema” según las especificaciones establecidas en el proceso de suscripción.
2. Únicamente los “Clientes” capacitados designados podrán notificar incidentes de acuerdo a lo establecido en “5.4.”.

SÉPTIMO. (Alojamiento de Datos).

1. El “Sistema” brinda sus funcionalidades desde la “nube”, esto implica que el “Cliente” podrá acceder remotamente desde cualquier computador con acceso a Internet, que cumpla con las especificaciones técnicas.
2. Toda la información cargada por el “Cliente” al “Sistema” es de su exclusiva propiedad y responsabilidad. “El Licenciente” no controlará, manipulará ni observará de manera alguna la información que el “Cliente” cargue al “Sistema”, a excepción que sea necesario para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. “El Licenciente” no será responsable por la pérdida total o parcial, transitoria o definitiva de los datos o de información alojada, excepto que actúe con dolo o culpa grave.
4. “El Licenciente” hace constar que utiliza los servicios de alojamiento en la nube provistos por “Amazon Web Service” y que traslada sus términos y condiciones ([Privacidad & Legal](#)) al “Cliente”, el cual acepta. Cualquier contingencia o eventualidad de cualquier naturaleza que cause un perjuicio al “Cliente” que esté motivada por fallas, alteraciones o modificaciones de los servicios provistos por “Amazon Web Service” no serán de responsabilidad del “Licenciente”, siendo dichos extremos ajenos a su voluntad y de imposible control, por tanto, no le serán imputables de manera alguna.

5. “El Licenciante” podrá en cualquier momento modificar el proveedor del servicio de “host” a otro diferente a “Amazon Web Services”, el cual deberá poseer –al menos- similares características técnicas, de disponibilidad y seguridad.

OCTAVO. (Actualización de Versiones – Nuevas Versiones).

Durante el lapso que se encuentre vigente el contrato, el “Cliente” recibirá las nuevas versiones del “software” que sean liberadas por “El Licenciante”, con los mismos derechos que los establecidos en “CUARTO”. Las actualizaciones o nuevas versiones que se liberen podrán modificar el “Software”, sus funcionalidades, módulos, interfaces, gráficas, reportes o tecnología utilizada, con la finalidad a exclusivo criterio del “Licenciante” de mejorar las prestaciones o usabilidad del “Software” o por motivos técnicos. Las actualizaciones o nuevas versiones podrán ser liberadas en cualquier momento y las anteriores podrán ser deshabilitadas para su uso según los plazos y criterios que determine “El Licenciante”. “El Licenciante” no está obligado a mantener diversas versiones en simultáneo, por tanto, las nuevas versiones serán de aplicación obligatoria para todos los “Clientes”.

Desde liberada una nueva actualización o nueva versión el “Cliente” queda facultado a poner fin al presente contrato según lo establecido en “Décimo Tercero 1” de estos términos y condiciones.

NOVENO. (Precio, forma de pago y facturación).

1. El precio y forma de pago por los derechos y servicios descritos en este documento asciende a la suma determinada en el proceso de suscripción.
2. El incumplimiento en el pago dará derecho al “Licenciante” a bloquear el acceso al “Sistema”.
3. “El Licenciante” destruirá total e irremediamente toda la información que estuviese en el “Sistema” en el plazo de 30 días corridos desde que el “Cliente” incumplió en el pago del precio.
4. “El Licenciante” o un agente debidamente autorizado, emitirán una factura el primer día hábil del mes, por el total de minutos transcritos y por

el monto correspondiente al plan comercial contratado, acorde a los términos especificados en la PROPUESTA COMERCIAL.

5. Para otros productos o servicios específicos, se emitirá la factura correspondiente según la PROPUESTA COMERCIAL aceptada por el “Cliente”.
6. Las facturas serán enviadas según la información de contacto y facturación proveída por el “Cliente”, quien será responsable de mantener actualizada esta información.
7. La factura correspondiente a los servicios mensuales se enviará dentro de los 5 primeros días de cada mes. El “Cliente” deberá hacer el pago de los servicios por adelantado dentro de los 10 primeros días de cada mes o en la fecha de vencimiento establecida en la factura si ésta fuera posterior a la primera. El no pago de la factura en tiempo y forma habilitará la suspensión del acceso al “Sistema” hasta que sea cancelada la deuda.
8. El precio será reajustado en el mes de febrero de cada año, tomando como base para el reajuste el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al año civil anterior, más un dos por ciento (2%) como máximo.
9. En cualquier momento el “Cliente” podrá solicitar cambiarse a un Plan superior al que tiene contratado. Sin perjuicio de ello, una vez que el “Cliente” exceda el límite de su contratación, el “Licenciante” le asignará automáticamente el Plan superior que corresponda, facturándole el importe del nuevo Plan.
10. Si el cambio se solicita a un Plan inferior al contratado, el “Cliente” deberá tener una antigüedad mínima de un año en el Plan actual.
11. El “Licenciante” no realizará reembolso por cuotas de períodos prepagados y que resulten posteriores a la finalización del plazo contractual.
12. Al finalizar el plazo de contratación, éste se renovará automáticamente por otro periodo igual, excepto que cualquiera de las partes decida poner fin al mismo, notificándose al menos 30 días de anticipación.

NOVENO BIS. (Representación Impresa del CFE).

1. Dado que Trending Software comercializa sus licencias “SaaS” únicamente vía electrónica y no existe por su naturaleza traslado de bienes, Trending Software no emitirá ni enviará representaciones impresas en papel del CFE (Comprobante Fiscal Electrónico). Los “Clientes” accederán a “la representación impresa del CFE” mediante el correo electrónico que registraron ante el Licenciante durante el proceso de suscripción.

DÉCIMO. (Información Confidencial).

1. Toda la información que reciba o a la que tenga acceso cualquiera de las Partes en virtud de o en relación con la relación que surge del presente contrato, será de naturaleza confidencial (“Información Confidencial”). Dicha Información Confidencial no podrá ser divulgada, publicada, difundida ni utilizada de modo alguno por la Parte receptora sin la autorización expresa de la otra parte.
2. La Parte receptora deberá proteger la Información Confidencial de la Parte informante, con el mismo grado de cuidado y confidencialidad con que protege su propia información confidencial.
3. Estos términos y condiciones no imponen obligación alguna a cualquiera de las Partes, ya sea la Parte receptora y/o la Parte informante, con relación a la Información Confidencial de la otra Parte que la Parte receptora pueda establecer mediante pruebas legales suficientes, que:
 - 3.1. estaba en su poder y/o posesión o era conocida legítimamente por la Parte receptora sin la obligación de mantener su confidencialidad antes de recibirla de la Parte informante,
 - 3.2. la información se encontraba en el dominio público, sin violar lo dispuesto en este Contrato,
 - 3.3. fue obtenida de buena fe por la Parte receptora de un tercero, con el derecho de divulgarla y sin la obligación de confidencialidad,
 - 3.4. fue desarrollada de manera independiente por la Parte receptora sin la participación de personas que hayan tenido acceso a la información confidencial, o

- 3.5. su divulgación es requerida conforme a las leyes aplicables, en el entendido que la Parte receptora notifique a la Parte informante de dicho requerimiento antes de la difusión, y siempre que la Parte receptora haga los esfuerzos diligentes para limitar dicha difusión.
4. La Parte receptora no obtendrá, por virtud de este contrato, los derechos de propiedad o participación alguna sobre cualquier parte de la Información Confidencial del propietario o Parte informante.
5. Los datos de carácter personal, obtenidos por cualquiera de las partes para la ejecución del contrato que los vincula, sólo podrán ser utilizados para el cumplimiento del objeto del mismo, no pudiendo ser cedidos o revelados a terceros bajo ningún título. En este sentido todos los datos personales a los cuales tuvieren acceso o intervinieren en cualquier fase del tratamiento de datos personales, deberán actuar con reserva y confidencialidad sobre los mismos, guardando además estricto secreto profesional.
6. Finalizado el contrato cada parte deberá destruir de manera definitiva e irrecuperable la información o datos personales que hubiera obtenido de la otra parte durante la vigencia del contrato. Cada parte será la única responsable de salvaguardar sus propios datos.

DÉCIMO PRIMERO. (Responsabilidades).

1. “El Licenciante” mantendrá indemne al “Cliente” por cualquier conflicto o contingencia que surja a consecuencia de reclamos de propiedad intelectual relacionados con el “Sistema”. En este sentido, “El Licenciante” se hará responsable por sí de reclamos basados en conflictos de propiedad intelectual, realizando sus máximos por mantener al “Cliente” ajeno a estos conflictos y en caso de no ser posible se obliga a hacer frente a todas las costas y costos que esta debe afrontar a consecuencia de la reclamación.
2. “El Licenciante” solo será responsable por omisiones, demoras o errores en sus “Sistemas” o servicios siempre y cuando le sean enteramente imputable y no cuando existan otros factores ajenos, causados o vinculados al “Cliente” u otros terceros que causen esa omisión, error o demora.

3. “El Licenciante” limita su propia responsabilidad, por cualquier concepto, hasta la suma que efectivamente haya percibido en el último año de contrato o hasta la suma máxima de USD 2.000 (dólares de los Estados Unidos de América dos mil), la que resulte menor de ambas. El “Cliente” contrata teniendo pleno conocimiento de la presente limitación de responsabilidad.
4. El “Cliente” es el único responsable por los contenidos que aloja en el “Sistema”, “El Licenciante” no conoce ni controla los contenidos alojados. El “Cliente” hace constar que todo el contenido que aloje y gestione en el “Sistema” es de carácter legal y no viola derechos ni normas.

DÉCIMO SEGUNDO. (Datos Personales).

1. Se hace constar que eventualmente “El Licenciante” puede alojar datos personales que el “Cliente” sea propietario o encargado de tratamiento. “El Licenciante” no tratará de manera algunos datos personales ni controlará o procesará dato personal alguno que los “Clientes” tengan alojados.
2. Es de exclusiva responsabilidad de los “Clientes” verificar el cumplimiento de las normas de protección de datos personales. A tales efectos “El Licenciante” pone en conocimiento que el “Sistema” y el alojamiento de datos se realiza en “Amazon Web Services” cuya sede principal de alojamiento de datos se encuentra en los Estados Unidos de América.

DÉCIMO TERCERO. (Finalización)

1. “El Licenciante” podrá poner fin al presente contrato con una notificación previa a la contraparte de al menos 90 días de anticipación. El “Cliente” podrá poner fin al contrato en cualquier momento debiendo cumplir únicamente con sus obligaciones del mes en curso que notificó la finalización.
2. Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato si existen incumplimientos graves de la otra parte a las obligaciones principales que surgen del contrato o incumplimiento reiterado a obligaciones

secundarias. El incumplimiento en el pago del precio, es considerado un incumplimiento grave y por tanto caducará la licencia de uso.

3. Si el “Cliente” incumple cualquiera de sus obligaciones, el “Licenciante” podrá, a su exclusivo arbitrio, finalizar o suspender el contrato e impedir el acceso al “Sistema” y a la información.
4. Al finalizar este contrato el “Cliente” seguirá siendo responsable de cualquier deuda adquirida cuya fecha de pago sea anterior o posterior a la fecha de finalización del acuerdo.

DÉCIMO CUARTO. (Notificaciones y comunicaciones).

1. Las partes considerarán válidas las notificaciones realizadas a los respectivos correos electrónicos; en el sistema de notificación de TrendStudio o en los domicilios físicos establecidos en el proceso de suscripción.
2. También se considerará válida cualquier notificación siempre que se obtenga el acuse recibo de la otra parte otorgada por persona con facultades de representación suficientes a tales efectos.
3. El “Cliente” acepta utilizar los diversos medios de comunicación implementados por el “Licenciante”, debiendo abstenerse de utilizarlos para difundir material no relacionado con el uso legítimo del “Sistema”.
4. El “Licenciante” podrá tener por no recibidas las comunicaciones que le sean realizadas sin que se verifique el correspondiente acuse de recibo o constancia similar de su recepción.
5. El “Cliente” deberá asegurarse de utilizar los espacios de información colectivo...

DÉCIMO QUINTO. (Jurisdicción).

El presente Acuerdo se regirá por las estipulaciones contenidas en este documento y la ley aplicable será la de la República Oriental del Uruguay.

DÉCIMO SEXTO. (Modificaciones)

1. Estos Términos y Condiciones podrán ser modificados por “El Licenciante” en cualquier momento, siendo válida la modificación a partir del segundo día hábil en que los nuevos términos hayan sido notificados en el sistema de notificación de TrendStudio.
2. Una vez notificada la modificación de estos Términos y Condiciones de Uso o el precio del servicio, el “Cliente” podrá en el plazo de 5 días corridos desde la notificación, manifestar su voluntad de rescindir el contrato. Esta rescisión no devengará responsabilidad alguna para las partes ni dará derecho a reembolso alguno de precios ya pagos.